

86764



86764

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Goula Rota, de nacionalidad española.

Residente en VICH(Barcelona).-General Barrera, 7

p o r :

"ELEMENTO DECORATIVO"

---



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un elemento decorativo aplicable a superficies lisas mediante ventosa.

El objeto del presente modelo de utilidad es un elemento decorativo destinado a ser aplicado en vidrieras o en cualquier paramento interno de viviendas o vehículos con objeto de que ya sea por movimiento del sitio donde se aplica o por la presión debida a corrientes de aire originen en el elemento decorativo movimientos esporádicos o continuos.

La figura decorativa puede adoptar diversas formas pero en todo caso es fijada a la superficie de aplicación mediante una ventosa. Las partes móviles de la figura se acoplan al cuerpo central de ésta mediante pequeños espirales elásticos que permiten el desplazamiento y oscilación de estas por efecto del movimiento del lugar al cual se aplica o por la presión del aire como ya se indicado.

La utilidad de este elemento decorativo reside principalmente en su fácil colocación por medio de ventosa y la sencilla constitución del conjunto.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, forma de encajar la figura decorativa al brazo soporte.



Fig. 2ª, disposición normal del conjunto.

Fig. 3ª, posiciones que puede adoptar el brazo soporte.

35.-

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Cuerpo de la figura.

(2).-Parte móvil.

(3).-Muelle en espiral.

(4).-Brazo soporte.

40.-

(5).-Saliente central de la ventosa.

(6).-Ventosa.

(7).-Superficie de aplicación.

El elemento decorativo consta de dos partes fundamentales: la figura y el dispositivo de fijación de ésta.

45.-

Como puede apreciarse en el gráfico adjunto, la figura del ejemplo escogido es un pequeño animal, cuya cabeza (2) se une al cuerpo (1) por medio del muelle (3) de manera que a cualquier movimiento del cuerpo la cabeza oscila.

50.-

El cuerpo (1) presenta un orificio en donde se aloja el extremo del brazo soporte (4).

El brazo (4) es una varilla metálica doblada en forma de cuatro que se fija al saliente central (5) de la ventosa (6) al enroscarse en éste.

55.-

Según se puede ver en la figura 3ª, el soporte (4) puede adoptar diversas formas según la inclinación de la superficie (7) a la que se acopla la ventosa.

60.-

Mediante la ventosa queda perfectamente fijada la figura a la superficie. Las partes ligadas al cuerpo principal de la figura mediante pequeños muelles, se desplazan y oscilan bajo el impulso de los movimientos bruscos de (7) o bajo la acción del aire.

Naturalmente la figura puede variar en cuanto a su forma.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en



65.- el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

86764

R E I V I N D I C A C I O N E S

70.- 1ª).- "ELEMENTO DECORATIVO" que se caracteriza por estar constituido por una base de sustentación formada por una ventosa que lleva una prominencia elástica con un acanalamiento lateral en el que encaja la parte extrema, curvada en forma de argolla, de una varilla doblada debidamente para que su otro extremo en posición vertical encaje en un orificio practicado en una figura decorativa, alguna de cuyas partes se acoplan al cuerpo mediante elementos elásticos, muelles o resortes con objeto de permitir movimientos oscilatorios a dichas partes al vibrar o mover bruscamente el lugar a donde se acopla la ventosa.

75.-

80.-

2ª).- "ELEMENTO DECORATIVO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 20 de Abril de 1.961.-

ANTONIO ESCRIBA  
e. e.

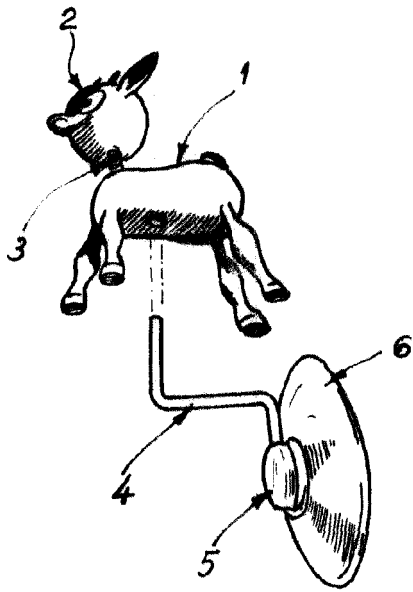


Fig. 1

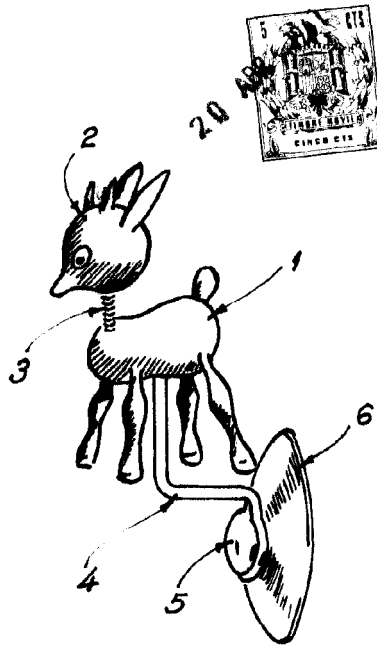


Fig. 2

86764

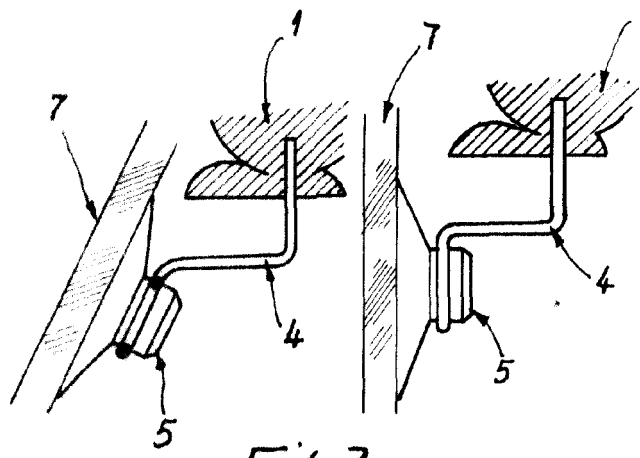


Fig. 3

Madrid, 20 de Abril de 1961